



Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF relativa al:

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 16:18 horas del día 14 de noviembre del año 2022, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

Funcionarios:

Nombre	Cargo
Ing. Jorge Iracheta Puente	Gerente de Administración / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Jorge Luis Pérez Licea	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Andrés Tovar Jasso	Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
C. Claudia Edith Rivera López	Encargada de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey
Ing. José Luis Guajardo García	Gerente de Servicios Generales del S.T.C. Metrorrey

Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos y sus cuestionamientos que presentaron respecto a las bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

Participante: **GAMA ELEVADORES MÉXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1			
¿Nos puede proporcionar copia editable de todos los anexos de la licitación del apartado STCM-24-2022-DAF-BS y STCM-24-2022-DAF-FT ?			
Respuesta: Ver Aclaración General 3.			



Pregunta 2			
Debemos considerar el Anexo 29: la subcontratación el transporte de puerto a obra?, las Grúas y demás equipo necesario para el desembarque y traslado de los materiales a obra? Esto implica un 7% de los servicios prestados.			
Respuesta: El Licitante deberá incluir en su propuesta todo lo necesario para el suministro e instalación de los equipos, por lo que en caso de requerir subcontratación se deberá presentar lo solicitado en el Anexo 29 de las Bases de esta Licitación.			

Pregunta 3			
El metro autoriza que el lugar de la instalación se use equipo de izaje que se cuelgue de vigas o puntos existentes?			
Respuesta: El Licitante deberá considerar en su propuesta la presentación de memorias de cálculo, revisión estructural y planos de las estructuras a instalar e intervenir con la finalidad de gestionar hasta obtener la aprobación del procedimiento por parte del STC Metrorrey.			

Pregunta 4			
Todo se deberá hacer con mecanismos de elevación colgándose por estructuras propias hechas por GAMA?			
Respuesta: El Licitante deberá considerar en su propuesta lo necesario para ejecutar las maniobras de instalación y deberá presentar los documentos relacionados a estos procedimientos solicitados en el Anexo 32 de las Bases de esta Licitación.			

Pregunta 5			
En el caso de la visita a fábrica para las pruebas requeridas. Se consideran los viajes de 3 personas, por un término de una semana pero estamos sujetos a las normas del país de destino, ya que existe todavía restricciones y cuarentena por COVID. Lo cual podría extenderse a 3 semanas. (2 de cuarentena y 1 de pruebas).			
Respuesta: Se informa a los Licitantes que en relación a la ejecución de las Pruebas de Diseño y Fabricación, se realizan modificaciones al Numeral 10, inciso 10.3 de los Términos de Referencia de la presente Licitación.			

Pregunta 6			
¿Se permitirá en más de una unidad a la vez, o iremos en el proceso de instalación de unidad por unidad?			
Respuesta: El procedimiento de instalación propuesto por el Licitante deberá considerar el menor impacto posible a la operación del sistema Metro en sus horarios de servicio regular, por lo que en caso de intervenir áreas de tráfico de usuarios o que impliquen un riesgo a la seguridad de los mismos el Licitante deberá considerar ejecutar estos procedimientos de instalación durante el cierre de la estación en turno nocturno, con una ventana de tiempo de cuatro horas en promedio.			

Pregunta 7			
Los archivos que adjuntemos a las carpetas en un USB de todos los anexos de las dos propuestas deben estar escaneados con todas las firmas y el consecutivo?			
Respuesta: Se informa al Licitante que los archivos que adjunte en el dispositivo de memoria USB o Compact Disc (CD), deben estar en PDF nativo (convertidos a extensión .PDF sin firmas) y deben coincidir exactamente con los mismos que se presenten firmados y foliados físicamente.			

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

Acto seguido, se procede a mencionar las condicionantes generales descritas a continuación:

Aclaración 1.- Se señalan las 16:00-dieciseis horas del día 15-quince de noviembre del año 2022-dos mil veintidós como hora y fecha límite para el envío de preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, debiendo los licitantes enviar dichas preguntas en **formato editable** al correo electrónico: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx. Así mismo, previendo el caso de que se reciban preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, de la forma y durante el tiempo antes indicado; en este caso, se programará una **Segunda Junta de Aclaraciones**, la cual se llevará a cabo a las **16:00-dieciseis horas del día 16-dieciseis de noviembre del año 2022**, misma que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, en el entendido de que, si no se reciben preguntas respecto a las respuestas emitidas en el presente acto de la forma y durante el tiempo antes indicado, no se llevará a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones.



Aclaración 2.- Se hace la aclaración de que se informan los días y horarios en que la Unidad Convocante estará impartiendo el Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, del cual se entregará Constancia de Participación a los licitantes, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 11 del numeral 10.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, mismo que se impartirá en los próximos días por lo que simultáneo a la publicación de la presente acta, se les estará compartiendo a los licitantes por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación; la información necesaria para que procedan a tomar dicho curso.

Aclaración 3.- Se hace la aclaración de que se entregan a todos los participantes de la presente Licitación, en formato digital editable por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación, los siguientes documentos entregados como anexos de las Bases de Licitación:

- Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF.
- Anexos A, B, D, E, F, G de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF.

Aclaración 4.- Se hace la aclaración de que se actualiza el tercer párrafo del numeral 10 de las Bases de Licitación, de acuerdo con lo siguiente:

Donde dice:

“...
La propuesta deberá ser entregada en **1-un sobre**, el cual a su vez debe contener dentro del mismo, **2-dos sobres**, el primero conteniendo la documentación de la propuesta técnica y el segundo conteniendo la documentación de la propuesta económica, los tres sobres deberán estar cerrados y sellados de **forma inviolable**. Todos los documentos que integren la propuesta del Licitante, deberán estar dentro del sobre, incluyendo los documentos originales o certificados para cotejo. En el exterior de cada uno de estos sobres deberán asentar claramente:

- a). Descripción y Número de Licitación,
- b). Nombre o Razón Social del Licitante, y
- c). La leyenda “PROPUESTA” (para el sobre que contiene a su vez los otros 2-dos sobres), “PROPUESTA TÉCNICA” o “PROPUESTA ECONÓMICA”, según corresponda...”

Debe decir:

“...
La propuesta deberá ser entregada en **2-dos sobres**, uno conteniendo la documentación de la propuesta técnica (numeral 10.1 de las Bases) y el otro conteniendo la documentación de la propuesta económica (numeral 10.2 de las Bases), cada uno de los sobres deberán estar cerrados y sellados de **forma inviolable**. Todos los documentos que integren la propuesta del Licitante deberán estar dentro de los sobres, incluyendo los documentos originales o certificados para cotejo. En el exterior de cada uno de estos sobres deberán asentar claramente:

- a). Descripción y Número de Licitación,
- b). Nombre o Razón Social del Licitante, y
- c). La leyenda “PROPUESTA TÉCNICA” o “PROPUESTA ECONÓMICA”, según corresponda...”

Aclaración 5.- Se hace la aclaración de que se actualiza el quinto párrafo del numeral 11.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo con lo siguiente:

Donde dice:

“...
Los sobres que contienen la Propuesta Económica de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido desechada, permanecerán en custodia de La Unidad Convocante y se entregará en el mismo acto al Licitante correspondiente...”

Debe decir:

“...
Los sobres que contienen la Propuesta Económica de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido desechada, permanecerán en custodia de La Unidad Convocante y se entregará a partir de los 10-diez días hábiles posteriores a la fecha en que se dé a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de esta Licitación...”



Aclaración 6.- Se hace la aclaración que, con relación a la ejecución de las Pruebas de Diseño y Fabricación, se realizan modificaciones al Numeral 10, inciso 10.3 y Numeral 6, inciso 6.1 de los Términos de Referencia de la presente Licitación, los cuales deberán ser considerados en su propuesta. Por lo anterior, se les estará compartiendo a todos los participantes de forma digital editable por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación.

Aclaración 7.- Se les informa a los Licitantes las modificaciones a los Catálogos de Conceptos entregado como Anexo A a las Bases de Licitación, añadiendo la partida 1.3 en ambas versiones de Mínimos y Máximos, por lo tanto ambos documentos deberán ser llenados en su totalidad y entregados dentro del sobre de su propuesta económica. Por lo anterior, se les estará compartiendo a todos los participantes de forma digital editable por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las **16:31 horas** del día 14 de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
CON VOZ Y VOTO**

Ing. Jorge Iracheta Puente
Presidente del Comité de Adquisiciones
y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey

Lic. Jorge Luis Pérez Licea
Representante Suplente de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

Lic. Andrés Tovar Jasso
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ

Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y
comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
del Estado de Nuevo León.

C. Claudia Edith Rivera López
Encarga de la Gerencia de Adquisiciones
del S.T.C. Metrorrey

Ing. José Luis Guajardo García
Gerente de Servicios Generales
del S.T.C. Metrorrey

Ing. José Emmanuel Manzanares González
Supervisor Electromecánico
del S.T.C. Metrorrey



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Eusebio Iván Rodríguez Ávila
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorrey

POR LOS LICITANTES

C. Soreya Reyes González
Gama Elevadores Mexico Americanos, S.A. de C.V.

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF, relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**, de fecha 14 de noviembre del año 2022.